



1.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

En cada evaluación, las **pruebas escritas** consistirán en los exámenes parciales y en el examen final de la misma. El examen final valdrá el 65% de esta parte, mientras que los exámenes parciales valdrán el 35% de esta parte.

Las **tareas diarias de clase** consistirán en la realización por parte del alumno de diversas actividades en casa (traducción y análisis de textos, generalmente), así como en la posterior corrección de las mismas durante las clases. Se valorará especialmente la constancia y el esfuerzo.

Los **trabajos entregados** se refieren a todas las tareas que los alumnos deben realizar en casa y entregar a la profesora; en su mayoría son esquemas, resúmenes, mapas conceptuales o infografías de aquellas partes de cada tema que están relacionadas con los aspectos culturales, históricos, sociales, artísticos, etc.

Puesto que la materia es acumulativa, se tendrá muy en cuenta en todo momento que lo importante es ir mejorando a lo largo del curso, de manera que se valorará positivamente el hecho de que el alumno vaya progresando y asimilando los conceptos.

Se podrá redondear la nota al alza siempre y cuando se alcance el 0'7. Es decir, si la media de un alumno es de 6'7, la calificación final de la evaluación será de 7. En cambio, si la media de un alumno es de 6'6, la calificación final de la evaluación será de 6, si bien se tendrán en cuenta esas décimas sobrantes de cara a la nota final del curso.

En caso de suspender alguna evaluación, podrá recuperarse durante el curso mediante la realización del correspondiente examen de recuperación. En caso de hacer la recuperación, la nota de esa evaluación no será la obtenida en el examen de recuperación, sino que se vuelve a tener en cuenta también la nota obtenida en el apartado de tareas diarias de clase y en el apartado de trabajos entregados, que harán media con la nota del examen de recuperación.

El examen global de final de curso (convocatoria ordinaria) será obligatorio para todos los alumnos.

Por otra parte, aquellos alumnos que no superen la asignatura en la convocatoria ordinaria de fin de curso, deberán presentarse al examen de la convocatoria extraordinaria, que versará sobre todos los contenidos explicados durante el curso, siguiendo también el mismo esquema anteriormente citado.

2.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE
Pruebas escritas	70 %
Tareas diarias de clase	20 %
Trabajos entregados	10 %